

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 4 ptas.
Extranjero, 7,50 ptas. Idem, 16 ptas.
América, Idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.780

Lunes 24 de Julio de 1933

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8
Administración, 2-6-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

¿ANTE UN COMLOT MONARQUICO?

Se han practicado en Granada numerosas detenciones y hay ordenadas algunas más

El gobernador dice que si se intentara algo sería dominado en media hora

Ya hacía algún tiempo: Rumores de conspiración. Agitación monárquica; ideas y venidas de señores oscuros, entre sombras.

¿Qué ocurría? Repentinamente, una orden gubernativa. Y frente a la actividad monárquica, surge la acción de la Policía con caracteres extraordinarios. A la Comisaría comienzan a llegar detenidos. Un fraile, un ex estirador, un militar retirado, un párroco... Los rumores de hacía tiempo iniciaban su confirmación.

Era lógico que acogiéramos discretamente la noticia que dábamos en nuestro número del domingo. Los móviles de las detenciones que en la madrugada de este día comenzaron a practicarse, no importaba revelarlos por el momento. Bastaría el juicio de la opinión pública para suplir el sentido concreto de la orden del gobernador, disponiendo la detención de numerosos elementos considerados sospechosos para el régimen. La trama del asunto, bien sencilla por supuesto, sugería a la mente la lectura de los nombres de los detenidos. La disposición gubernativa no podía encaminarse sino a abortar un complot de marcado tipo fascista que en Granada había encontrado una adecuada zona conspiratoria. ¿Cuándo había de estallar este complot? Lo importante era evitar su desarrollo y por eso quizá, la Policía, anticipándose prudentemente, inició en la madrugada del domingo su acción preventiva para hacerlo fracasar.

Fue a principios de la semana anterior. En el Gobierno civil ya se habían hecho toda clase de trabajos preparatorios. Conferencias entre el gobernador y la Policía. La labor preliminar empieza ejerciéndose una estrecha vigilancia en varios puntos de la ciudad. Algunos edificios de las calles de Reyes Católicos, Gracia, San Matías, Carrera del Genil, Avenida de la República, son muy vigilados. La Policía también controla algunas reuniones sospechosas. En un café céntrico, a sus puertas, se observa una conversación entre dos elementos muy significativos. Oportuna coincidencia. Estos mismos elementos se ven en otros sitios, en aquellas mismas reuniones sospechosas. La Policía va adelantando ya una seguridad en sus pesquisas e indagaciones. Otros indicios arrastran más la hipótesis del complot. Esta labor policial se va haciendo notoria. Y surgen rumores de todas las especies. ¿Se trataba de abortar algún complot monárquico? ¿Tendría relación este complot con la conspiración de que hablaba el otro día el diario madrileño "El Sol"? Este periódico recogió el rumor de que existía un "vestido complot", añadiendo que al parecer su dirección pertenece a "un gran organizador militar". Los rumores iban difundidos cada vez más. Y al mismo tiempo en el despacho del Gobierno civil se iban los últimos toques para desarrollar ya la acción abortiva de la Policía.

El movimiento policíaco de la madrugada del domingo

El sábado anterior por la tarde, la Policía y las fuerzas de Asalto y Seguridad se organizaron en sus centros respectivos, estableciendo retenes y servicios extraordinarios en las calles.

La Guardia civil también estableció sus retenes y servicios de seguridad, viéndose algunas parejas por la noche en los edificios de Correos y Telégrafos. La Seguridad urbana tuvo que reforzar la guardia urbana en el Ayuntamiento.

En la Comisaría quedó un retén de agentes de Vigilancia, ordenándose que el resto de los policías permaneciesen dispuestos para practicar las detenciones que habían de comenzar a primera hora de la madrugada del domingo.

En el citado centro policíaco el movimiento era realmente extraordinario. Se habían habilitado los automóviles del gobernador civil y el de la Comisaría para conducir detenidos.

Empezaron a llegar los detenidos

A las dos menos cuarto llegó el primer detenido conducido por guardias de Asalto y policía. Era don Juan Egas Bueno, abogado, del partido tradicionalista. Fue aprehendido en su domicilio, calle de las Tablas, núm. 15. A los pocos momentos entraba en la Comisaría don Manuel Montalvo Rodríguez, corre-

Los nombres de estos detenidos, como los que después llegaron, tuvieron los reporteros que tomaron extralímicamente.

La reserva de la Policía lo exigía así y nuestra información tuvimos que adquirirla alejados de los centros oficiales.

La tercera detención se practicó en una casa de la calle de Natalio Rivas. Fue la del jesuita P. Alfonso Payán. El P. Payán, a ratos sonriente, a ratos inquieto, fue alojado en un despacho de la Comisaría, donde después se le unió el canónigo del Sacro Monte don José Jiménez Casquet, que fue detenido a las cinco de la madrugada en la Abadía.

Se suspende por unas horas la orden de las detenciones

Los automóviles de la Policía se habían dirigido a muchos puntos de la capital, pero hasta las cinco de la madrugada sólo algunos propósitos de detención habían dado resultado. Se dispuso que la labor policial se suspendiera por unas horas en espera de que se reanudasen las actividades en la ciudad, con objeto de hacer más discretos los trabajos de la Policía.

Los párrocos de Dúrcal y Padul, detenidos

Como ya anticipábamos en nuestro número del domingo, la Policía marchó a las cuatro de la madrugada a los pueblos de Padul y Dúrcal para proceder a la detención de los párrocos don Adrián López Irujo y don Rafael Porce de León Almazán. Estos llegaron a primera hora de la mañana del domingo a la Comisaría.

También se detiene a un comandante y un capitán retirados

A las ocho de la mañana y reanudada nuevamente la labor de la Policía, se detuvo en su domicilio, calle de Reyes Católicos número 12, a don Luis Valero Barragán, comandante de Caballería retirado.

La Policía practicó un registro en la casa del señor Valero, ignorando se hasta ahora su resultado.

Poco después de la hora mencionada fue detenido el capitán de Intendencia retirado don José Lebrón García, practicándose en su domicilio un registro.

Doña Genara Anguita detenida y puesta en libertad

La dama católica doña Genara Anguita fue detenida en su domicilio particular por la mañana por unos guardias de Asalto y policía. Pese a argüirle al centro policíaco de la calle de Duquesa, donde se le tomó declaración. Poco más tarde el gobernador dispuso quedara en libertad.

El ex conde de la Jarosa y don Antonio Molina de Haro, también detenidos

Como presuntos complicados en el complot monárquico fueron detenidos después don Rafael Fernández de Bobadilla, ex conde de la Jarosa, con domicilio en la calle de Buenavista número 11; y don Antonio Molina de Haro, abogado, ex concejal, presidente de un Jurado mixto y ex delegado de Trabajo de la Dictadura, domiciliado en la calle de Gracia número 12.

Otros detenidos

Sucesivamente fueron llegando a la Comisaría en calidad de detenidos: don Eduardo Vázquez Reyes, agricultor propietario, habitante en la calle de San Diego, número 1; don Manuel Jiménez de Parga, abogado, con domicilio en la Acera de Darro, 48; don Emilio Carreras Rodríguez, empleado, con domicilio en la calle de San Matías; don Ángel Sabado Roldán, director del semanario derechista "Gulón"; don Eduardo Tójar Castillo, abogado, con domicilio en la plaza Nueva número 1; Miguel Cañadas Santaella, dependiente de comestibles y don Joaquín Valverde, que vive en la calle de San Matías.

Todos los detenidos fueron fotografiados y fichados en el Gabinete Dactiloscópico por el agente don Francisco L. Guardia Gilibert.

Después pasaron a la sala académica de la Guardia de Seguridad.

Detenidos sindicalistas en libertad

Los detenidos sindicalistas Evaristo Torralba García y Antonio Castaño Fernández, que fueron llevados a la Comisaría en la madrugada del domingo, quedaron en libertad a las pocas horas.

También fueron puestos en libertad los sindicalistas José Alcántara y Francisco Maroto del Ojo, que por la mañana fueron detenidos.

Diez y siete detenidos a la cárcel

A las dos de la tarde del domingo se dio orden de traslado a la cárcel

León, don Adrián López Irujo, don Eduardo Tójar, don Rafael Fernández de Bobadilla, don Antonio Molina de Haro, don Luis Valero, don Emilio Carreras, don Eduardo Vázquez Reyes, don Manuel Jiménez de Parga, don José Lebrón García, don Ángel Sabado, don José Jiménez Casquet, don Francisco Payán, don Manuel Montalvo, don Juan Egas, don Joaquín Dávila Valverde y Miguel Cañadas Santaella.

Todos ellos pesaron a ocupar un camión de la Guardia civil, y conducidos por parejas de este Cuerpo y guardias de Seguridad ingresaron en la cárcel a las dos y media de la tarde.

Nuevas detenciones

A la hora de partir aquellos detenidos para la cárcel, llegaron conducidos por agentes de la Policía a la Comisaría Federico Fernández de Bobadilla Campos, hijo del ex conde de la Jarosa; Antonio Montañez Sánchez, de 19 años, y Francisco Morales Rubio, dependiente de comercio.

También fueron detenidos los hermanos don Antonio y don José Jiménez de Parga, secretario del Juzgado municipal del Campillo; don Nicolás Montes Cesto, industrial, con domicilio en la calle Buenavista, número 22; y don Antonio Carreras Hitos, industrial, con domicilio en la calle de San Matías, 27.

Los señores Jiménez de Parga (don Antonio y don José) fueron puestos en libertad más tarde, pasando a la cárcel los señores Montes y Carreras, así como Francisco Rubio Morales, Antonio Montañez Quesada y Federico Fernández de Bobadilla.

Otras órdenes de detención

Sabemos que por el Gobierno civil se ha dado orden de detención contra el ex alcalde y ex rector de la Universidad doctor don Fermín Garrido Quintana, contra el concejal de la minoría derechista don Carlos Morenilla Blanca y contra el catedrático del Instituto de Segunda enseñanza don José Taboada Tundidor.

Dichos señores no han sido detenidos por hallarse ausentes.

Don Víctor Escudero no fue detenido por hallarse enfermo

A última hora de la tarde del domingo, la Policía, cumpliendo órdenes superiores, se personó en el domicilio del ex decano de la Facultad de Medicina don Víctor Escudero García (Duquesa 1, duplicado), para proceder a su detención.

El citado catedrático se encontraba enfermo, en cama, y en vista de ello, el señor Escudero dispuso que no se practicase la susodicha detención.

Lo que dice el gobernador. Para prevenir un complot

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, éstos le interrogaron por el motivo de las detenciones efectuadas durante la madrugada del domingo, y el señor Escudero les dijo textualmente lo que sigue: —No hay más sino que, en virtud de órdenes recibidas de la Dirección General de Seguridad en la madrugada del domingo, se procedió a la detención de los individuos que pertenecían a las organizaciones de extrema izquierda y de extrema derecha. Creo—añadió—que esto se ha hecho en toda España, indudablemente para prevenir un complot, de cuya existencia no sé una palabra y no tengo motivos para sospechar que tenga repercusión en Granada.

Preguntado acerca del número de detenidos, dijo que eran 20, y que están en la cárcel a disposición del ministro de la Gobernación.

Contra el médico don Víctor Escudero—siguió diciendo—también se ha dado orden de detención; pero como se encontraba enfermo en cama, se desistió de momento de cumplimentarla. A más de estos 20 detenidos hay ordenadas otras detenciones, aún no hechas.

La lista oficial de las personas recibidas en la cárcel es la siguiente: —Don Manuel Montañez Rodríguez, don Juan Francisco Egas Bueno, don Alfonso Payán Pérez, don José Jiménez Casquet, don Nicolás Montes, don Francisco Morales Rubio, don Antonio Montañez Quesada, don Federico Fernández de Bobadilla y Campos, don Rafael Ponce de León y Almazán, don Adrián López Irujo, don Miguel Cañadas Santaella, don Rafael Fernández de Bobadilla, don Antonio Molina de Haro, don Luis Valero Barragán, don Joaquín Dávila Valverde, don Emilio Carreras Hitos, don Eduardo Vázquez Reyes, don Manuel Jiménez de Parga, don José Lebrón García y don Ángel Sabado.

Añadió el gobernador que se detuvo a algunos sindicalistas, pero se

ratificó de los elementos a quienes se ha mandado detener, ya que aunque son de extrema izquierda, no están conceptuados como capaces de formar parte de un movimiento de derechas, ni venderse a éstas.

Prosiguió diciendo que de Madrid ha venido la norma de cuanto se ha hecho; pero que no tiene noticias de que en ninguna provincia española haya habido incidentes de ninguna clase, ni siquiera un simple grito en la calle.

Respecto a doña Genara Anguita, confirmó que también había sido detenida; pero en atención a su edad y estado de salud, se le puso en libertad horas después.

Preguntado acerca de si faltaban muchas personas que detener, respondió: «según lo que corra».

Terminó afirmando: «Digan ustedes que no ha ocurrido nada; pero cualquier cosa que se intentase, sería sofocada en media hora».

Pidiendo la libertad de los detenidos

Al salir del despacho del gobernador, los periodistas conversaron en la antecala con el decano del Colegio de Abogados don Francisco González Carrascosa, que dijo iba a interesarse por los colegados señores Molina de Haro y Jiménez de Parga.

En la tarde del domingo visitó al gobernador el secretario de la Unión de Derechas de Granada, señor Moreno Dávila, en unión de los socios de esta entidad don Félix Infante y don José Mirasol, para interesarle la libertad de los detenidos, entre los que figura el directivo don Manuel Jiménez de Parga.

El señor Escudero manifestó a los visitantes que, de momento, no podía decirles nada respecto a las detenciones, ya que los presos estaban a disposición del ministro de la Gobernación.

Adhesiones al régimen

Han estado en el Gobierno y de jado tarjetas de adhesión al régimen numerosos elementos republicanos, de probada fe y leal cooperación a la República, que se ofrecen y protestan por este medio del complot que, según se rumores, los extremistas de la derecha preparaban.

LABOLSA

Madrid 24.—Interior, 68 25. Amortizable 5 por 100, 00 00. Amortizable 4 por 100, 99 75. Banco de España, 539 00. Tabacos, 192 00. Francos, 00 00. Libras esterlinas, 00 00. Dólares, 0 00. Ocho avos de Ocho, 00 00. Ocho avos de Ocho, 00 00. Francos suizos, 000 00.

Suscripción a "La Moda Práctica"

Los suscritores a "La Moda Práctica" recibirán gratis el número de hoy.

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID

Sentencia: 22 años de reclusión mayor para el general

Fernández Pérez y el ex coronel Cano; 20 años y un día para el teniente coronel Ugarte y cuatro más;

10 años para el ex general Cavalcanti; otras diversas condenas y doce absoluciones

Madrid 24.—Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada por la Sala sexta del Tribunal Supremo contra los procesados en la causa por la rebelión militar del día 10 de Agosto último.

Las condenas impuestas son las siguientes: Teniente general en segunda reserva don Emilio Fernández Pérez y ex coronel de Infantería don Antonio Cano Ortega, 22 años de reclusión mayor, pérdida de empleo, inhabilitación, etcétera, como autores de un delito de rebelión militar previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar.

Teniente coronel de Infantería retirado don Isidro Ugarte Fernández, comandante de Infantería retirado don Juan Ozaeta, comandante del Cuerpo Administrativo de la Armada don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba, teniente coronel de Caballería retirado don Bonifacio Martínez Bños y teniente de Caballería don Augusto Caro Valverde 20 años y un día de reclusión mayor como autores del mismo delito.

Capitana de Caballería don Ricardo Irujo Caballero y don José

EL ESPERADO DISCURSO DE LARGO CABALLERO

"Vamos a la conquista del Poder---dice el ministro socialista---. Vamos a ello con el propósito de gobernar con arreglo a la Constitución y a las leyes del Estado. Pero si no podemos hacerlo, tendremos que conquistar el Poder de otra manera."

"En la oposición es donde actuaremos más severamente.--La República goza de plena salud y nada teme de sus enemigos.--Si alguien quiere una dictadura fascista, nosotros preferimos la dictadura socialista"

Madrid 24.—En el teatro Pardiñas pronunció su anunciado discurso el ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero.

El numeroso público que acudió al acto acogió al orador con grandes muestras de entusiasmo.

El señor Largo Caballero anunció que lo que iba a celebrarse era un prólogo de lo que realizaría cuando salga del Gobierno.

Recordó que hace 43 años que ingresó en la U. G. T. y afirma que sigue siendo el mismo, sin aspiraciones y siendo un compañero que expone sus ideas.

Repitió lo que dijo en 1930: que a la clase trabajadora no le hacen falta más factores.

Evidentemente—agregó—se estrecha el cerco que se forma a los socialistas. Estamos acostumbrados a las acometidas; pero sepase que no estamos dispuestos a que por acción u omisión los enemigos aumenten sus armas.

Recordó como se fraguó la participación de los socialistas en la revolución para derrotar la Monarquía.

Nosotros—dijo—empezamos la obra de consolidar la República, y en ella estamos, combatidos por las derechas y por las izquierdas.

El tiempo de nuestra participación en el Poder me prejuzga la actitud que adoptemos en lo porvenir. ¿Qué actitud ha de ser la de la clase que se nos pide nuestra colaboración y no queremos preterirla? Todo depende del momento político.

Profunda equivocación la de los republicanos que quieren que nos marchemos los socialistas del Gobierno.

Yo me permito sostener que a la República le hace falta el apoyo y colaboración de los socialistas y la U. G. T. Si hoy alguien a quien no le gule una ambición, que lo afirma públicamente.

La República goza de plena salud y nada teme de sus enemigos.

Considera de gravedad que a la clase trabajadora no se le deje gobernar con arreglo a lo que marcan la Constitución y las leyes vigentes.

Nosotros vamos a la conquista del Poder. Vamos a ello con el propósito de gobernar con arreglo a la Constitución y leyes del Estado. Si no podemos gobernar, con arreglo a las leyes, tendremos que conquistar el Poder de otra manera. Supongo que no se nos colocará en esa situación, porque los que tal hicieran no serían republicanos democráticos.

Nosotros hemos empezado a actuar y ya se nos pone el veto. Se nos dice que podemos colaborar fuera y dentro del Gobierno y que vayamos a la oposición a cumplir nuestro deber. Esto, sin ofensa para nadie, es una hipocresía.

Se dice que nos vayamos del banco azul a los bancos rojos a hacer una oposición benévola. En la oposición es donde actuaremos más severamente. Ofense en esto esos elementos que desean nuestra salida y en las consecuencias que puede tener.

Tendremos que participar en el Poder, aunque por poco tiempo.

Se dice que nuestra colaboración puede provocar el fascismo. No es cierto. Eso no ha ocurrido, como se dice, en Italia. Cuando unos compañeros nuestros italianos, hoy refugiados en Francia, estuvieron aquí, se lamentaron de haber actuado en forma mesurada.

No queremos implantar la dictadura socialista. Lo que sí debemos decir el partido socialista y la U. G. T. es que tenemos la obligación y el deber de impedir una dictadura y el fascismo. Las organizaciones obreras deben vigilar. Nos otros no implantaremos una dictadura. Pero si alguien quiere una dictadura fascista, nosotros preferimos una dictadura socialista.

Sabemos el peligro que esto entraña, y que implantar el fascismo proletario es gravísimo. Entre las dificultades y gravidades que puede causarnos otra dictadura, no me parece que haya opción.

Señalan que están amenazando con una dictadura que no seremos nosotros los que la hagamos.

Yo espero que si eso llegara todos los españoles trabajadores se pondrían en pie. Pero eso no llegará si nos constituimos en vigilantes perpetuos y somos de voluntad firme.

Defiende la ley de Términos municipales, que priva a los caciques de un instrumento eficaz.

UNA GRAN MANIFESTACION SOCIALISTA

Luego se formó una gran manifestación, que desfiló entonando el himno de las Juventudes socialistas y la Internacional. Desfiló por la plaza del Sol y luego en la Cibeles un grupo de fuerza en la Cibeles intentó disolverla pero intervino un jefe de los mismos, que autorizó la manifestación, sin incidentes. Más tarde, en la calle del Barquillo, frente a la Casa del Pueblo, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

INFORMACION MUNICIPAL

Los almacenistas de drogas

La Alcaldía ha dispuesto que se requiera a los almacenistas, comerciantes y depositarios de drogas, para que en el plazo de un mes procedan a realizar en sus locales las obras necesarias para el alojamiento e instalación de determinadas materias, con arreglo a las disposiciones de las Ordenanzas Municipales y el Reglamento de 17 de Noviembre de 1925.

Protesta de los obreros accidentados

En el consultorio de los obreros accidentados, sito en la calle de la Imprenta, a causa de haberse puesto de servicio en el mismo varios guardias municipales, los obreros que reciben asistencia en el mismo Juan Pérez Oliva, Antonio López Doria, Fernando Mingorance, José Tamayo Rodríguez, Manuel Martín Cuellar, Pablo López Ocaña, Manuel Rodor Rodor, Manuel Ruiz Flores y José Martín Martín, dejaron de presentarse, alegando que debe haber fuerza en aquel sitio.

Además de los citados tampoco se presentaron Luis Batérez Martín, que está en la Cárcel, y José Martínez García, que se halla en estado grave en la Clínica de la Cruz Roja. En cambio se presentó a recibir asistencia Bernardo Anguita.

Todos los restantes obreros accidentados que recibían asistencia

Los Juzados mixtos

Alude a las bases de trabajo de Uao y Vestido de Madrid, justificando la aprobación del acuerdo del Jurado. Los patronos—añade—, al combatirnos, no hacen mención de que no se aprobó la petición de los obreros de que se les concediera el tres por ciento de los beneficios netos.

Terminó diciendo: «Y como después de lo dicho no queda más sino estar alerta, con disciplina, unión y voluntad, podremos refrenar de los enemigos y conseguir la transformación social del país».

El discurso del señor Largo Caballero, que comenzó a las diez de la mañana, terminó a la una de la tarde.

El público tributó una clamorosa ovación al terminar sus últimas palabras el ministro del Trabajo. Se dieron diversos vivas y se cantó la Internacional.

Los que esperaban a la salida del coliseo, ovacionaron largo rato al señor Largo Caballero, hasta que montó en el automóvil.

UNA GRAN MANIFESTACION SOCIALISTA

Luego se formó una gran manifestación, que desfiló entonando el himno de las Juventudes socialistas y la Internacional. Desfiló por la plaza del Sol y luego en la Cibeles un grupo de fuerza en la Cibeles intentó disolverla pero intervino un jefe de los mismos, que autorizó la manifestación, sin incidentes. Más tarde, en la calle del Barquillo, frente a la Casa del Pueblo, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Los Juzados mixtos

Alude a las bases de trabajo de Uao y Vestido de Madrid, justificando la aprobación del acuerdo del Jurado. Los patronos—añade—, al combatirnos, no hacen mención de que no se aprobó la petición de los obreros de que se les concediera el tres por ciento de los beneficios netos.

Terminó diciendo: «Y como después de lo dicho no queda más sino estar alerta, con disciplina, unión y voluntad, podremos refrenar de los enemigos y conseguir la transformación social del país».

El discurso del señor Largo Caballero, que comenzó a las diez de la mañana, terminó a la una de la tarde.

El público tributó una clamorosa ovación al terminar sus últimas palabras el ministro del Trabajo. Se dieron diversos vivas y se cantó la Internacional.

Los que esperaban a la salida del coliseo, ovacionaron largo rato al señor Largo Caballero, hasta que montó en el automóvil.

Los Juzados mixtos

Alude a las bases de trabajo de Uao y Vestido de Madrid, justificando la aprobación del acuerdo del Jurado. Los patronos—añade—, al combatirnos, no hacen mención de que no se aprobó la petición de los obreros de que se les concediera el tres por ciento de los beneficios netos.

Terminó diciendo: «Y como después de lo dicho no queda más sino estar alerta, con disciplina, unión y voluntad, podremos refrenar de los enemigos y conseguir la transformación social del país».

El discurso del señor Largo Caballero, que comenzó a las diez de la mañana, terminó a la una de la tarde.

El público tributó una clamorosa ovación al terminar sus últimas palabras el ministro del Trabajo. Se dieron diversos vivas y se cantó la Internacional.

Los que esperaban a la salida del coliseo, ovacionaron largo rato al señor Largo Caballero, hasta que montó en el automóvil.

Los Juzados mixtos

Alude a las bases de trabajo de Uao y Vestido de Madrid, justificando la aprobación del acuerdo del Jurado. Los patronos—añade—, al combatirnos, no hacen mención de que no se aprobó la petición de los obreros de que se les concediera el tres por ciento de los beneficios netos.

Terminó diciendo: «Y como después de lo dicho no queda más sino estar alerta, con disciplina, unión y voluntad, podremos refrenar de los enemigos y conseguir la transformación social del país».

El discurso del señor Largo Caballero, que comenzó a las diez de la mañana, terminó a la una de la tarde.

El público tributó una clamorosa ovación al terminar sus últimas palabras el ministro del Trabajo. Se dieron diversos vivas y se cantó la Internacional.

Los que esperaban a la salida del coliseo, ovacionaron largo rato al señor Largo Caballero, hasta que montó en el automóvil.

Los Juzados mixtos

Alude a las bases de trabajo de Uao y Vestido de Madrid, justificando la aprobación del acuerdo del Jurado. Los patronos—añade—, al combatirnos, no hacen mención de que no se aprobó la petición de los obreros de que se les concediera el tres por ciento de los beneficios netos.

Terminó diciendo: «Y como después de lo dicho no queda más sino estar alerta, con disciplina, unión y voluntad, podremos refrenar de los enemigos y conseguir la transformación social del país».

El discurso del señor Largo Caballero, que comenzó a las diez de la mañana, terminó a la una de la tarde.

El público tributó una clamorosa ovación al terminar sus últimas palabras el ministro del Trabajo. Se dieron diversos vivas y se cantó la Internacional.



BARCELONA.—Segundo concurso de pesca con caña organizado por la

VIDA DEPORTIVA

La Asamblea Nacional de Football

Ha terminado la Asamblea nacional ordinaria de Clubes y Federaciones de Football. Han sido breves en la vez los delegados en sus deliberaciones. Tres días justos han empleado en consumir los diversos puntos de que constaba el orden del día. Tres días durante los cuales se ha trabajado de firme y se han resuelto problemas que en otras circunstancias hubieran tenido mayores dificultades.

De entre todos los abordados destaca el que se refiere al campeonato del mundo de football que ha de celebrarse en Roma. Sin concederle toda la importancia que requiere, se ha dejado un margen prudente para la preparación del equipo, porque no por tratarse de Portugal, que ha sido siempre un enemigo fácil para los españoles, va a ser cosa de perder la oportunidad de clasificarse, y más cuando la eliminatoria se resuelve en dos partidos a base del goal-average.

Otro de los acuerdos más destacados se refiere a la designación de una ponencia que estudie las posibilidades de ampliar a doce el número de los clubes que deben integrar cada División. No compartimos el criterio de los grandes clubes, que defienden a rajatabla las posiciones actuales y que se muestran contrarios a esa ampliación. Creemos que la combinación de doce equipos daría mayor interés a las competiciones y se salvarían varios clubs de situaciones que hoy son muy difíciles.

No se podrá sustituir el portero durante los partidos oficiales. Aquí uno de los caballos de batalla de la Asamblea, resuelto con asombrosa rapidez. Recordamos todavía la serie de argumentos que fue necesario esgrimir para llegar a la conclusión de la sustitución. Lo propuso el delegado de San Sebastián y dijo que resultaba demasiado caro de tener dos guardametas. Reforzó el argumento el delegado de Madrid. «No sé por qué se va a poder cambiar de portero y no de medio centro, por ejemplo. Si en el partido de Montjuich llega a poder sustituir a nuestro medio centro, hubiésemos ganado la final». Y en seguida, por una aplastante mayoría se aprobó la propuesta, que es, a nuestro juicio, un arma de dos filos. Es cierto que ya no se juega con tanta dureza como antes, y que se respeta al guardameta, pero no es menos que es éste el jugador que más difícilmente puede ser sustituido. A no ser que el entrenador prepare a uno de los integrantes del equipo para sustituirlo de una vez.

Y entonces, si se lesiona el portero, el equipo queda automáticamente en diez jugadores. Estamos, desde luego, de acuerdo en que hubiese sido monstruoso eso de poder sustituir a cualquier jugador; pero, de ser factible eso en su mínima expresión, es decir, en un solo jugador, preferimos que ese sea el guardameta. Claro está que el ideal hubiese sido un solo solo sustituto para cualquier puesto del equipo; pero sería curioso saber a cuánto ascendería la nómina particular del mirlo blanco que valiese para cualquier puesto. ¿Se lesiona un defensa y delantero? Pues a merced de los jueces; ¿un medio? Pues a merced de los jueces. ¿El guardameta? Pues a merced de Zamora.

Destaca, por último, el nombramiento de nuevo seleccionador. El nefasto señor Mateos es sustituido por uno de los hombres más competentes de España, don Amadeo García Salazar. Confiamos en que su labor ha de ser benéfica para el football español. Al menos, existen motivos para suponerlo.

Reserva del Club Deportivo Santafé. — Martínez, Cabrero, Pegote, Lata, Vacario, Rafael, Joaquín, Gil, Robles, Gerardo y Hernández.

La victoria correspondió a los locales por 3 a 1, que fueron marcados el primero y tercero por Palacios (II), y el segundo por Pareja.

El tanto de honor de los forasteros lo marcó Gil.

Club Deportivo Fuente Vaqueros. — Eulogio, Palacios (I), Cañadillo (II), Gálindo, Cañadillo (II), Ibáñez, Buri, Peña, Cecilio, Pareja y Palacios (II).

Por el Club Deportivo local se distinguieron: Eulogio, Palacios (I), Cañadillo (I), Cecilio y Palacios (II).

Por el Club Deportivo Santafé: Martínez y Vacario.

Por la noche se dió un gran baile, que duró hasta la madrugada.

Al creer que se había incendiado el tranvía en el que viajaba, un hombre se arroja del vehículo, produciéndose gravísimas heridas

Poco después falleció en el Hospital

En la mañana del domingo ocurrió, próximo al sitio conocido por la Cruz Blanca, una sensible desgracia, que ha costado la vida a un hombre.

En uno de los tranvías que hacen el recorrido de Puerta Real a Cochera, viajaba don José Baena Romero, de 59 años, empleado de este Gobierno civil y domiciliado en el paseo de los Tristes, 59.

Parece ser que a consecuencia de un contacto eléctrico se incendió el motor del coche, produciéndose entonces la natural alarma entre los viajeros, pues en un principio se creyó que ello tenía gran importancia.

El señor Baena, en un momento de confusión, trató de apearse del vehículo, que aún estaba en marcha, haciéndolo con tan mala fortuna que dió una caída contra el pavimento.

Algunas personas que presencia ron lo sucedido acudieron prontamente a prestarle auxilio, siendo llevado al hospital de San Juan de Dios por Antonio Fernández Morales y José Gázquez García. En el mencionado centro benéfico el médico de turno señor Gómez Rodríguez y practicante Sánchez Castiella procedieron a prestarle asistencia al herido, el que sufrió la fractura de la base del cráneo.

Tras de haber sido la curación quedó el señor Baena Romero encamado en la sala de San Francisco, donde falleció poco después.

Durante la noche del domingo los familiares del infortunado don José Baena, así como muchos amigos y compañeros, estuvieron en el Hospital velando el cadáver.

En la mañana última le fué practicada la autopsia.

PARQUE DE ATRACCIONES

ESPAÑA

Barrio Figares

Hoy LUNES 24 de Julio de 1933

A las nueve de la noche

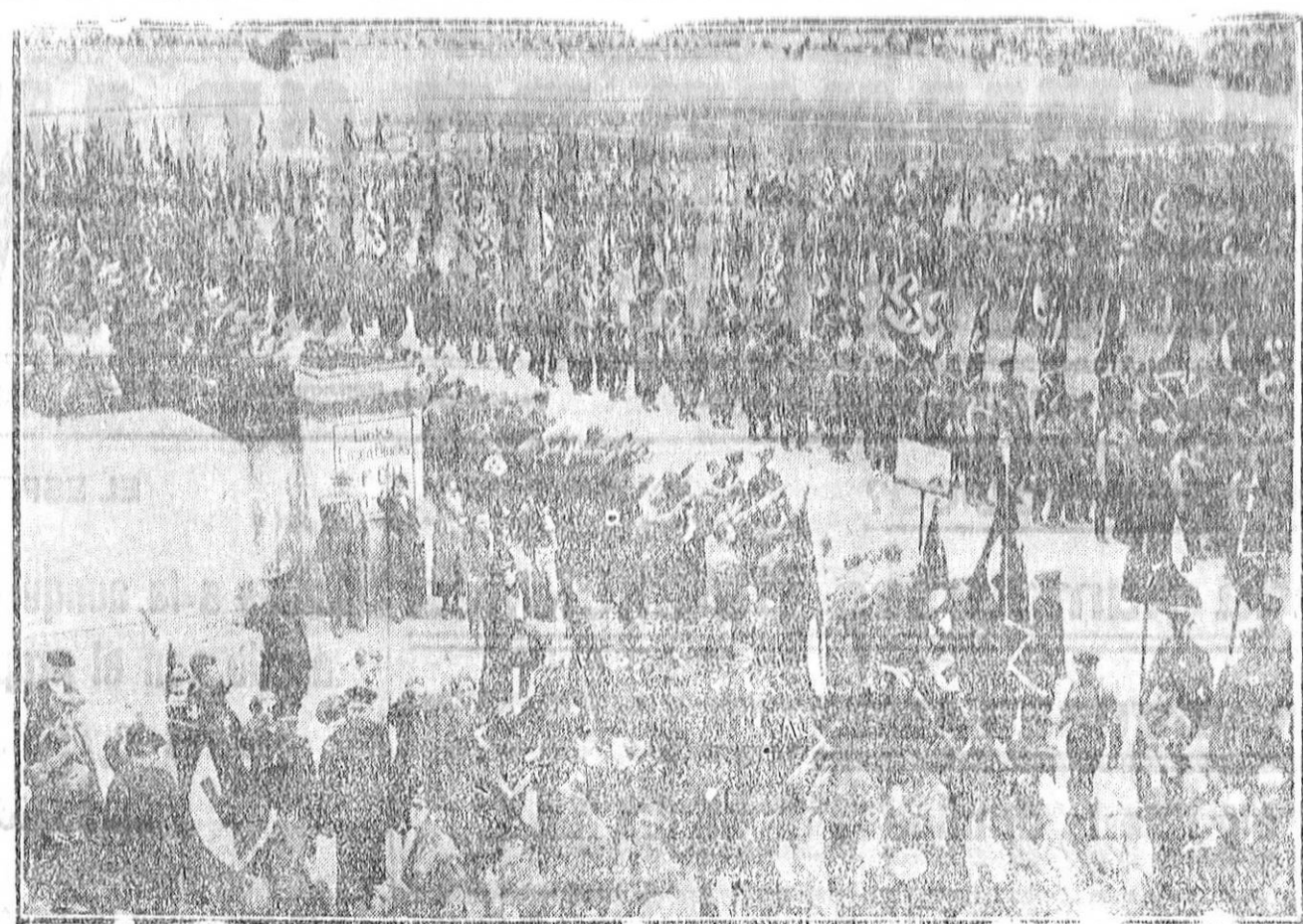
GRAN ORQUESTA AMERICANA

PISTA DE BAILE

La hermosa producción cinematográfica en 8 partes

Griselda, te amo

Entrada de silla 60 cts.



Las organizaciones obreras alemanas desfilando por las calles de Berlín con sus banderas.

T. S. H. Programa

Día 25

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«Viva Navarra» (jota), Larregle; «Sole la peletera» (canción del clero), Asenjo, T. del Alamo y Guerrero; «Caracaras» (fox), de Abraham, Grumwal y Bada; «La bohème» (che genda marina), de Puccini; «Danza húngara número 1», Brahms; «Negra sombra» (balada gallega), Montes; «Sones de Asturias», I. López y Navarro; «Pastoral», Haendel; «El pájaro profeta», Schumann; «Aurea» (zortzico), Vallejo y Uribe; «Scherzo», Dohnanyi; «El tango del ruiseñor» (tango), G. A. Bixio; «El murciélago» (obertura), Strauss.

(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de contenidos.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Selección de la ópera, de Bizet, «Carmen» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de la Unión Radio).

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

El complot fascista

Actuaciones policíacas en provincias

Madrid 24.—En la Dirección General de Seguridad dijeron al medio día a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

También manifestaron que, en vista de los rumores de complot fascista, se habían realizado indagaciones y practicado detenciones en distintas provincias.

EN BARCELONA SE HAN PRACTICADO DETENCIONES Y SE TROPAN ACUATRELLADAS LAS TROPAS

Barcelona 24.—Como consecuencia de la huelga del Ramo de Construcción y debido al cumplimiento de órdenes recibidas, la Policía vigilaba a fuerzas significadas de la derecha y extrema izquierda.

Las tropas de la guarnición están acuarteladas y la Policía ha practicado detenciones.

En Hospitalet, Terrasa y Badalona también se han practicado detenciones relacionadas con las precauciones de hoy.



No es una alusión velada a ningún parente cercano de Cro Magnon, ni a ninguno de nuestros distinguidos cavernícolas y conspiradores. Este alado antepasado del hombre, no vive en las cavernas ni conspira, sino en los árboles de las selvas tropicales. Allí se anda por las ramas, buscándose el alimento, como sobre y austero, vegetariano que es. Pero este que aquí está retratado fué extraído artemente de la selva y destinado a actor cinematográfico. Como tal fué contratado por una empresa de películas para impresionar una cinta, cuya acción sería en una isla desierta. Pero el chimpancé, cuyo papel consistía en tirar nueces de coco a la cabeza de los artistas, llegado el momento, se negó a desempeñar su papel. La empresa se negó a pagar. El manager reclamó y protestó. El asunto pasó a los Tribunales. He aquí al chimpancé acompañado de su manager y de su abogado, llegando al Tribunal.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 25

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix: Contra José Morales Machado, por tenencia de armas; abogado, señor Entrena; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Francisco Abril Montosa, por lesiones; abogado, señor Entrena; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Torcuato Ruiz Morillas, por lesiones; abogado, señor Infante; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

La Asamblea del partido conservador

Maura pide el Poder para su partido y se declara enemigo irreconciliable del socialismo español

Madrid 24.—En el cine de la Opera se celebró la sesión de clausura de la Asamblea del partido republicano conservador.

Pronunció un discurso el ex ministro señor Maura, diciendo que hace 18 meses el partido dió sus primeros pasos y mostrándose orgulloso del desenvolvimiento de la organización.

Pasó a estudiar lo que llama la realidad de la situación política, examinando en primer término la situación de la Hacienda pública, que no puede ser más inquietante, pues el presupuesto se liquidará con un déficit abrumador.

La primera obligación del Gobierno sería extirpar la podredumbre que sobreponiéndose a la voluntad popular está cobrando el barato.

Esos elementos hay que extirparlos de forma que no puedan brotar de nuevo y que se les someta a la ley.

Dice que los socialistas se convencerán de la necesidad de su salida del Gobierno cuando sus llamadas reivindicaciones encuentren, por lo justo, la repulsa del país como ya ha ocurrido en una región recientemente.

Censura la situación que se ha creado en muchos pueblos por las ingerencias de las Casas del Pueblo.

Se impone—dijo—la revisión de la legislación del Trabajo y la ratificación de toda una política, pero violentamente, porque si no en Octubre no sembrará quien no esté seguro de recoger la cosecha.

Terminó con una invocación, afirmando que el partido conservador se reconoce capacitado para gobernar a España.

El señor Maura pronunció después otro discurso durante un banquete y pidió el Poder y declaró que su partido es enemigo irreconciliable del socialismo español.

Pensiones por servicios prestados a la República

Madrid 24.—En virtud de leyes votadas en Cortes, se conceden las siguientes pensiones por servicios prestados a la República.

De tres mil pesetas, a don Lorenzo de la Hera Caro, benemérito de la República; de dos mil, a don Agustina Casero Gómez, viuda de don Juan Domingo Oco, secretario general que fué de la Presidencia de la primera República; de dos mil, a la viuda de don Federico Pérez, aviador muerto en accidente en Cerabanchel, y de cuatro mil, a la viuda de don Joaquín Goyón, piloto civil y primer consejero obrero de líneas aéreas postales españolas.

Consejo de guerra por los sucesos de Terrasa

Barcelona 24.—En el salón de actos de la Prisión celular ha comenzado a acusar el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por los hechos acaecidos ocurridos en Terrasa el 15 de Febrero.

Con motivo de los rumores de hundimiento del vapor «Buenos Aires», a cuyo bordo iban los deportados de Bata, los extremistas de dicho punto se sublevaron, apoderándose del Ayuntamiento, donde izaron la bandera roja y negra, secuestrando al alcalde y haciendo frente a las tropas.

Hay 42 procesados, de los cuales tres están en libertad provisional.

El fiscal pide para 34 la pena de reclusión perpetua, quince años de reclusión menor para cinco y para los restantes la absolucón.

Se adoptaron precauciones. La sesión de la mañana se dedicó a la lectura del apuntamiento y continuará esta tarde.

Suscríbase a El Defensor de Granada

El discurso de Gordón Ordás

La unión de los republicanos de izquierda no debe ser de hostilidad a los socialistas

Madrid 24.—En el teatro de la Comedia pronunció un discurso el señor Gordón Ordás, presidente del Comité Nacional del partido republicano radical socialista.

Fijó su posición personal dentro del partido y se declaró partidario de gobernar sin socialistas, aunque se lograda la fusión de los grupos republicanos de izquierda.

Trató de la colaboración de los socialistas, fijando su posición en los siguientes términos: «O se da la presidencia del Gobierno a un socialista o se da el Gobierno a una fusión de republicanos de izquierda. Yo no creo que los socialistas hayan producido un grave daño en la economía de España. Pero les invito que piensen si no será conveniente que dejen el Poder cuando se produzca una necesidad política».

A los republicanos de izquierda les dice que la unión que propugna no puede ser de hostilidad a los socialistas ni a nadie, pues se trata de una obra constructiva de la República.

Fué muy aplaudido.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN BARCELONA

Barcelona 24.—Interrogado el gobernador civil sobre el curso de la huelga del ramo de construcción contestó que hoy había entrado un número de obreros que días anteriores, y que la resolución del conflicto sería paulatinamente.

Don Antonio de la Cruz, secretario de Estado

Madrid 24.—La «Gaceta» trae los siguientes decretos del ministro de Estado:

Destinando a la Legación española en La Haya con la misma categoría a don Justo Gómez Otero, ministro plenipotenciario de primera clase y subsecretario del ministerio de Estado.

Nombrando subsecretario de Estado a don Antonio de la Cruz, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de la Legación de España en Berlín.

Congreso internacional homeopático

Madrid 24.—Hoy comenzó el petronato del presidente de la República, la sesión inaugural del Congreso internacional de la Homeopatía.

Presidió el ministro de la Gobernación. Las tareas de este Congreso se prolongarán hasta el día 28 de la sesión de clausura.

Willy Post en Nueva York

Nueva York 24.—El aviador Post aterrizó en esta capital a las 22,59, dando fin a su vuelo de 186 horas con 50 minutos y 22 horas más, que su propio récord, cuando en 1931 dió la vuelta al mundo en el aviator Harold Gatty.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL OBREROS HERIDOS

Madrid 24.—Ayer domingo, carretera de La Granja, dos móviles en que viajaban obreros se dirigían a pasar el día de eschocar.

Resultaron 22 heridos, algunos graves.

Recibieron asistencia en el quirúrgico del Centro.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 156

AMOR DEL DIAÑO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

cho tiempo, se perjudicaría Alberto en su carrera.

Yo soy algo pariente suyo, y claro los ojos cuando debiera abrirlos por completo. Pero me sería imposible tolerar semejante estado de cosas sin que mis oficiales, seducidos por el ejemplo de Alberto, contrajesen lazos permanentes y peligrosos.

El deber de usted es no entorpecer la carrera de su amado.

Rosa-María callaba.

Con la cabeza apoyada en el respaldo del sillón donde estaba sentada, parecía meditar. En sus admirables ojos aparecieron algunas lágrimas.

Juan la miraba, emocionado.

En este momento, era a Micaela a quien veía y su corazón latía precipitadamente.

—Partiré esta noche, caballero—dijo por último la joven.—Si Alberto no tiene valor para separarse de

bestando una palabra relativa al porvenir de Alberto para destruir toda aquella dicha...

El tenía fe en la promesa de la angelical niña; ella había prometido partir y partirse, dejando solo a Alberto con su dolor.

Mientras que Juan gozaba, Alberto se había despertado y corría a la habitación donde habitualmente traía bajaba Rosa María.

¡Oh, cuántas veces la había sorprendido así!

Después de algunas horas de reposo, el avanzaba cautelosamente y aproximábase a ella de puntillas, y sobre la blanca nuca cubierta de ligeros rizos posaba tímidamente sus labios.

Y ella, radiante, con el rostro inundado de alegría, levantaba dulcemente la cabeza y sus miradas se encontraban, expresándose su mutuo amor.

Hoy, Rosa-María no se hallaba en el sitio de costumbre; iba y venía por la pequeña habitación, cuyas persianas estaban abiertas.

—Ya está usted curado—dijo la joven al ver a Alberto—, y dentro de algunos días podrá reanudar su servicio. Así, como mi permanencia aquí ya es inútil, esta misma noche regresaré a París.

—La ruego, Rosa-María...

—Mi resolución es irrevocable. Después, la joven agregó con gravedad:

—Estaba trastornada cuando vine aquí, y poco me importaba entonces mi reputación. Pero ahora peso las consecuencias de mi conducta irreflexiva y me arrepiento de haber dado un peso que se preste a torcidas interpretaciones.

—Tiene usted razón, Rosa-María. ¡Sí, parte! No puedo ni debo repetirla aquí; aquí donde usted parecerá cogida de mi brazo el día que sea mi esposa.

—Yo le amaré siempre... ¡siempre!—murmuró la joven trastornada—, pero nunca seré su mujer. ¡Creceré de nombre y de familia!

—Es usted la señorita Cayetana de Kernoel, y a pesar de todo, este nombre será siempre el suyo.

Rosa María partió aquella misma noche, acompañada de Alberto hasta la estación.

Sentados el uno al lado del otro en una barqueta conducida por un marinero conocido de Alberto, llegaron al puerto de Tolón.

El mar estaba sereno como el firmamento, donde brillaban millares de estrellas.

Nunca se había sentido Alberto tan profundamente triste como en este instante. Por fin, llegó el momento fatal.

—¡Adiós!—dijo la joven llorando.

—¡Hasta muy pronto!—contestó Alberto haciendo esfuerzos sobrehumanos para contener los sollozos.

La locomotora silbó estrepitosamente y el tren salió de la estación. Venosamente trató Alberto de divisar el hermoso rostro de la joven; éste no apareció a la ventanilla.

Pero, apenas los últimos coches del convoy habían desaparecido, cuando un hombre salió de la sombra donde estaba oculto. Era Juan Bellaeger.

Había querido ver una vez más a aquella niña que tanto le había impresionado, y cuyo lado y dulce rostro, tan parecido al de Micaela, había despertado en su mente el recuerdo de las emblemas de su juventud.

XVIII

Un mes ha transcurrido desde los sucesos que acabamos de relatar.

Alberto reanudó su servicio en el fuerte de Saint Elme, y Daniel Bergemout fué trasladado a Tolón.

Juan escribió a Delfina para tranquilizarla, noticiándole la marcha a París de Rosa-María.

Esta se había instalado de nuevo en el hotel «La rosa que habla», volviendo a su vida rutinaria. Siguiendo los consejos de «Tolón de oro», cosió ropa blanca, con lo cual ganaba cinco o seis reales diarios que unidos al producto de sus dos lecciones de piano, le permitían vivir con holgura.

Al lado de «Tolón de oro», que ya

no salía por las noches, la joven trabajaba sin descanso.

Rosa María ejercía sobre su amiga una gran influencia.

Ahora «Tolón de oro» no se atrevía a hacer su antigua vida, con lo cual su salud gemía enormemente.

A la sazón, la griseta adquiría la belleza y la robustez que tenía en otros tiempos.

Cuando, por la mañana, se miraba al espejo, decía riendo:

—Embellécese desde que como patatas y no bebo champagne. Además, desde que no salgo por las noches, no toso.

Julio la visitaba frecuentemente, con el fin de pasar el rato, según decía. En realidad, estaba enamorado de «Tolón de oro», el cual, sin despreciar secamente, sabía imponerle respeto.

Todos los días recibía Rosa-María carta de Alberto, en las cuales el joven pensaba toda su alma.

«Muy pronto—decía en una de las misivas—, regresaré a París para unirme con usted para siempre. Mi Delfina, con cuyo corazón es de oro, no se opone a nuestro matrimonio».

Pero la joven estaba resuelta a no casarse. Ante todo quería buscar a su familia y encontrar a su madre, a su verdadera madre, en la cual pensaba noche y día.

Sonaba frecuentemente, y siempre en su ensueño se le aparecía una

dulce visión que le causaba perder, una alegría profunda.

—He visto a mi madre—decía.—Mi madre no ha muerto.

A «Tolón de oro» no le cabía sus impresiones. Como joven con la casualidad o de esos hechos providenciales sorprenden y confunden.

Nuy placidos, Rosa-María todos las noches, dando gracias por inspirarlo el ánimo para sobrellevar las vicisitudes de la vida.

El domingo, al el tiempo que no, Rosa-María debía con un paseo por el bosque.

«Tolón de oro» adoraba a que de Vincennes, donde, a veces, iba en alegre compañía.

Ahora, volaba los días en los umbrales paucos.

Este fin de otoño tenía un encanto para las dos jóvenes, de diez años durante toda la vida.

Al lado de su amiga, la había convertido, sorprendiendo a sus antiguas amigas que iban a visitarla, la encantada de Rosa-María, siempre y tan correcta.

Y, sin embargo, en momentos, «Tolón de oro» se acordaba con sentimiento de su antiguo sobre todo cuando veía a los demás otros tiempos luchar

LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS

Se concede gran importancia política al discurso que pronunciará el señor Largo Caballero

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Madrid 22.—Esta mañana continuó la Asamblea del partido republicano conservador en el teatro del Conservatorio.

Se constituyó la Mesa de discusión presidida por don Carlos Blasco.

El señor Maura ocupó un palco. Se leyó y aprobó la ponencia relativa a política de puertos.

También fue leída la correspondiente a carreteras, caminos vecinales y planes comarcales de obras y servicios, aprobándose tras de algunas observaciones de varios delegados.

Siguió la discusión de la ponencia sobre ferrocarriles, que quedó aprobada.

También se dió cuenta de la conciliadora a política hidráulica, aprobándose después de adherirse unas conclusiones.

Por último se discutieron las ponencias sobre política forestal y administración de justicia.

En la sesión de tarde se dió lectura a la ponencia sobre política arancelaria.

En ella se interesó la reorganización de los órganos administrativos de las juntas de aranceles, fomento de la producción agrícola, revisión de los derechos arancelarios y fijación de normas para los tratados de comercio.

Después de ser aprobada dicha ponencia, se discutió la de legislación social, interviniendo varios delegados.

Fueron aceptadas algunas enmiendas.

Otros representantes combatieron la ponencia.

Después los delegados de Vigo y Santander también se mostraron en contra, pero luego expresaron su conformidad con la ponencia de los Jurados mixtos.

Se discutieron y aprobaron otras ponencias, en las que se introdujeron ligeras modificaciones.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

San Ildefonso 22.—El presidente de la República recibió en audiencia al grupo hispanoalemán de estudiantes con su director señor Carretero y varios profesores alemanes.

Se pronunciaron discursos, que

fueron contestados por el señor Alcalá Zamora.

Después el presidente recibió a don Doroteo García Moreno.

El jefe de Estado obsequió con un almuerzo al presidente del Tribunal de Garantías constitucionales don Alvaro de Albornoz y al Tribunal Supremo don Diego Medina.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS

Madrid 22.—Hoy ha visitado al presidente del Consejo una comisión de entidades económicas que fueron a entregarle las conclusiones adoptadas en la Asamblea recientemente celebrada.

El señor Azuaga manifestó a los comisionados que estaba preocupado con la repetición de atentados sociales, expresando que esta era la causa de que siguieran funcionando las Cortes, pues el Gobierno necesita la ley de Orden público y la de Vagos y maleantes para terminar con este estado de cosas.

El presidente del Consejo escuchó las protestas respetuosas de los comisionados con relación a los jurados mixtos.

Al salir expresaron los representantes patronales que se mostraban muy satisfechos de las deferencias y atenciones tenidas para con ellos por el señor Azuaga.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 22.—El ministro de Hacienda ha manifestado a un redactor del «Heraldo» que labora en el estudio del tratado con el Uruguay aprovechando este paréntesis que se ha dado en las Cortes.

Con respecto a la cesión a Cataluña de la contribución territorial, ha expresado el señor Vialva que eso no expresa más que el cumplimiento de un precepto constitucional y que está dentro del marco de las posibilidades de la Hacienda.

SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA AL DISCURSO DE LARGO CABALLERO

Madrid 22.—Se concede gran importancia política al discurso que pronunciará mañana domingo el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.



Primor

Taza que se ofrece, siendo del aromático y sabrosísimo Chocolate PRIMOR, es taza que se acepta con gusto. PRIMOR es distinto de otros chocolates: en él se funde la experiencia de dos siglos. Vitaminas, untuosidad y finura.

Otras clases:
N. P. U., insuperable, 190 grs., ptas. 1,15.
CUMBRE, gran lujo, 200 grs., ptas. 1,25.
MANA, popular, 135/40 grs., ptas., 0,50; 220 grs., 0,80.
Chocolate con leche, 175 grs., ptas. 1,25.
Chocolate almendrado n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80.

Tableta PRIMOR (antes Maravilla, marca registrable), excelente cacao, envoltura relieve y oro, 195 gramos, ptas. 1.

CHOCOLATES Elgorriaga

CASA FUNDADA EN 1700

Más de dos siglos de fama

Las Colonias Escolares

Séptima relación de donativos recaudados en el Negociado de Instrucción pública y por los brigadas municipales:

Don Florentino Batalla de Aquino, 3 pesetas; don Francisco Escobar Rogel, 0,50; don Antonio Tuset Fernández, 2; don Fausto Torres García, 5; don Juan Calvente Sáenz, 2; don Félix Domínguez Gómez, 2; don Claudio García Martín, 1; don Claudio García Meléndez, 1; don Manuel Vázquez López, 1; don Manuel Ramos Vila, 1; don Juan Martínez Ubeda, 1; don Antonio Carreño Rodríguez, 1; don Antonio Arboleda García, 0,25; don Miguel Gómez, 3; don Juan Ubago Jiménez, 1; don Federico Maldonado, 1; don Obdulio Jiménez Panza, 5; don Francisco Villar Martín, 1; don Miguel Garrido, 2; don José Esteban Aguilar, 2; don Emilio Garet, 1; don Francisco Delgado, 1; don Gabriel Lozano, 2; don Vicente López, 5; don Eusebio Bonal, 2; don Rafael Sánchez, 5; don José Garzón, 5; don José Luis Valverde, 5; don Juan Jiménez Vilchez, 1; don Salvador Martos Rodríguez, 1; don Antonio Espinar Muñoz, 2,50; don José Cappa Jiménez, 0,65; don Marcelino Granados Serrano, 2; don Miguel Granados Hincapié, 2; don Miguel Granados Castillo, 2; don Antonio Almendros, 0,50; don Santiago de la Rosa García, 0,50; don Gervasio Pantoja, 2; don Juan López Rubio, 5; don Joaquín Valer Aguilar, 3; don José Reinoso López, 2; don Francisco Conejo Caro, 0,50; don Fausto Ramos Ramos, 1; don Antonio Álvarez Ochoa, 5; don Pedro Velasco Negro, 1; don Ángel Góngora Aguilar, 0,50; don Rafael López Aguilar, 0,50; don José Reyes, 1; don Batrén Salles, 1,50; don José Martos Poystos, 1; don Emilio Muela Sánchez, 5; don Félix Gómez García, 1; don Fernando Delgado, 3; don Lilia López Zayas, 10; don Pedro Borrojo Segler, 5; don Eduardo Sánchez Soler, 1; don Luis Castro Quino, 1; don Francisco Garrido Marmol, 3; don Francisco Puga Rivas, 3; don Juan Romero, 1; don Justo del Valle, 5; don José Pina Porras, 1; don Luis Navas del Valle, 0,50; don Rafael Martínez Fernández, 3; don Rafael Martínez Opé, 1.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Tánger 22.—Llegó, con su séquito, el alto comisario de España en Marruecos señor Moles, siendo recibido por el ministro de España señor Montero y elementos oficiales del Consulado general de España en Tánger.

El señor Moles marchó a Rabat, donde despidió al residente francés M. Saint que cesa en sus funciones, devolviéndole el propio tiempo la visita oficial que ya le hizo.

En la estación se encontraban el Mendub, el consúl de Francia y el interventor jafino.

El señor Saint envió su vagón oficial para que el señor Moles hiciera el viaje.

Rabat 22.—Ha llegado el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

Después de entrevistarse con el residente francés M. Saint, se trasladó al palacio, siendo recibido en audiencia por el sultán.

Sucesos locales

Atropellada por una caballería

En la plaza de Cuchilleros, una caballería propiedad del panadero Manuel López Hervía atropelló a Serafina Ramos Raya, de 65 años, domiciliada en Lucena 22. Recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios, donde se operó la fractura del antebrazo derecho.

Perrito que desaparece

Don Juan Estrella Santealla, de 23 años, que vive en plaza de Santo Domingo, 1, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que estando en un café le sustruyeron un perrito de su propiedad, ignorando quien pueda ser el autor de ello.

Mujer herida de un navajazo

En la Comisaría fue presentado Antonio Linares Martínez, de 26 años, vecino de Churruarín, el cual había maltratado a Concepción López López, de 26 años, que habita en Campillo Alto, 31, dándole un corte con una navaja, que le produjo una herida locía en el brazo izquierdo, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

La Sociedad de Obreros Azucareros, Alcohólicos y Similares ha dirigido telegrama al presidente de las Cortes, jefe del Gobierno y ministros de Trabajo, Estado y Obras públicas protestando contra la condena impuesta a los procesados de Castiblanco, mientras los autores de los sucesos de Arnedo y Palacios Rubios quedan en la impunidad o son absueltos.

Telegramas de protesta

La Alcaldía hace constar que el canal de aguas de la acequia de Santa Ana fue extraordinario, llegando a desbordarse dicha acequia por las lluvias.

En el último Cabildo se aprobó la limpieza de la acequia referida, como asimismo la de San Juan, a fin de evitar que en los días de gran caudal no haya pérdidas de agua, teniendo que advertir que el curso de las aguas en las acequias mencionadas no será cortado durante la limpieza.

El lunes se abastecerá la zona correspondiente a la acequia de San Juan.

El alcalde a Baza

El alcalde estuvo en su despacho oficial hasta las once de la mañana, en que marchó a Baza para resolver asuntos particulares.

La ausencia del señor Corro será breve.

El surtido de aguas de la ciudad

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento la siguiente nota:

Todos los principales y derivaciones particulares que se abastecen de la acequia de Santa Ana quedaron anoches suficientemente abastecidos, salvo el principal denominado «Del Monte», que por avería no pudo surtirle plenamente; dicho principal quedó reparado esta madrugada.

El alcalde a Baza

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para

empleados y Comercio, de 2 a 5

Gazquez, 11, val. 11. Visita a domicilio

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se

sirvieron ayer 815 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron

25 indigentes.

VARICES

FAJAS DE CAUCHO Y MEDICINALES

BRAGUEROS A MEDIDA, ADAPTACION

PERFECTA

ZAPATILLAS Y GORROS DE BAÑO

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23 y 25.- Granada

Verano

Cádiz

Clima encantador,

fiestas originales

y artísticas. El verano más delicioso

y económico para los andaluces.

La playa de las mujeres bonitas

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDA

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Juegue gratis a la Lotería

Comprando medias o calcetines Mundial

podrá tocarle 3.000 pesetas. Infórmese

en los comercios del ramo.

Medico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor adjunto de la especialidad

de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

En Castejón (Huesca), un individuo causa heridas graves a su madre porque no le había servido un buen almuerzo

Los temporales han causado grandes estragos en algunas provincias

PROTESTA DE LOS COMUNISTAS POR LA SENTENCIA DE CASTILBLANCO

Sevilla 22.—Esta mañana, de diez a once, dejaron de trabajar los elementos afectos a la Unión local de Sindicatos como protesta por la sentencia en la causa de los sucesos de Castiblanco y contra la ley de Orden público que se discute en el Parlamento.

A consecuencia de ello los establecimientos de bebidas, cuyos dependientes están inscritos en la Unión local de Sindicatos, pararon durante una hora, y también por la misma causa se paralizaron los trabajos en los muelles.

EL TEMPORAL EN SANTANDER

Santander 22.—Continúa el temporal, habiendo causado importantes daños.

Varias personas han muerto por haberles caído rayos.

GRANDES DESTROZOS EN ZAMORA

Zamora 22.—Descargó una tormenta de granizo que destruyó las cosechas.

Cincuenta vecinos de Joloca quedaron sin viviendas, no habiendo podido sacar los muebles por haberse hundido los inmuebles.

Los daños en los sembrados y huertas se calculan en quinientas mil pesetas.

ROBAN EL RETRATO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Santander 22.—La policía ha detenido a Carlos Nardín, Carlos Ruiz y Enrique Bueno, autores de la sustracción en el Palacio de la Magdalena de un retrato del presidente de la República.

POR QUE NO LE GUSTA LA COMIDA, GOLPEA A SU MADRE, HIRIENDOLA GRAVEMENTE

Huesca 22.—Se reciben noticias del pueblo de Castejón, dando cuenta de un salvaje atentado cometido por un hombre en la persona de su madre.

Se llama Francisco Torreta, de 46 años, casado, de pésimos antecedentes.

Este individuo, por que su madre, anciana de 82 años, no le puso el almuerzo que él apetecía, la golpeó horriblemente con una piedra, causándole heridas graves.

Al acudir en auxilio de la anciana un hijo llamado Silverio, el criminal la emprendió también a golpes con su hermano.

Después huyó al bosque, donde fue capturado.

NINO MUERTO POR UN RAYO

Logroño 22.—Se reciben noticias de Cervera del Río Alhama participando haber resultado muerto por un rayo un muchacho de corta edad.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sevilla 22.—La Guardia civil del puesto de la Roda ha comunicado al gobernador civil que a las dos de

la madrugada hizo explosión una bomba en una fábrica de aceites propiedad de los herederos de Bonifacio Redondo.

Han sido detenidos varios trabajadores.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona 22.—Esta tarde, el juez especial señor Piqueras, que instruye el sumario por el suceso de los Ecamot y de la F. A. I., se constituyó con el fiscal en su despacho.

Estudió con todo detenimiento lo actuado y las declaraciones prestadas por los detenidos que continúan en los calabozos del palacio de Justicia, como asimismo las del señor Badia.

El juez ordenó se practicara un registro en los domicilios de los detenidos y otras diligencias, a las que se le concede importancia.

El lunes declararán varios testigos.

El juez había recabado que las denuncias prestadas por dichos detenidos acerca del secuestro se aclararan al sumario, pero por orden del fiscal quedó sin efecto este procedimiento.

DENOTADO EN LIBERTAD

Barcelona 22.—El juez que instruye el sumario por el incendio de tres autobuses en la calle de Abad, estuvo en la cárcel practicando una diligencia de reconocimiento en rueda de presos.

Como la prueba fue favorable al procesado, se le puso en libertad.

DENOTADO POR INJURIAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Barcelona 22.—A la llegada de un tren de M. Z. A., fué detenido un individuo llamado Manuel Gómez, acusado de injurias al ministro de Obras públicas.

Esta detención se ha llevado a efecto a requerimientos del diputado don Amadeo Aragay.

El detenido declaró que sólo se había limitado a hacer unos comentarios de Prensa.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL MUERTO

Jerez de la Frontera 22.—Se verificó el entierro del cadáver del guardia civil Enrique Amor García, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Durante el acto cerró el comercio.

SE ASEGURA UN CAMBIO RADICAL

Un cambio radical de ropas, por que se ha metido la calor de golpe y precisa la ropa ligera. No parece haberse ninguna, por que la del año anterior el Tinte La Estrella de Oro la deja nueva por marchada que está. Nueva olvide que en la Casa que mejor trabaja y más barato cobra. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

VARIAS NOTICIAS

Los delegados españoles en la Conferencia Económica

La Asamblea del Sindicato Nacional Ferroviario

París 22.—Procedente de Londres llegaron esta tarde los delegados españoles de la Conferencia económica mundial señores Flores de Lemus, Echevarría y Gabriel Franco, que después de permanecer aquí cuatro horas salieron por la noche para Madrid.

Preguntados por un representante de la agencia Fabra, se negaron a hacer declaraciones en ausencia del jefe de la Delegación señor Nicolau, sobre los resultados y estado actual de la Conferencia.

Sólo dijeron que en la primavera etapa no se ha conseguido todo lo que se esperaba, pues únicamente se ha llamado a establecer recomendaciones y que así mismo se llegó a un acuerdo en la cuestión de la plaza, quedando a salvo por completo los intereses de España.

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid 22.—Mañana continuó la Asamblea ferroviaria.

Fueron aprobadas las gestiones de la Ejecutiva y se hizo constar en acta la satisfacción de la Asamblea por la conducta del secretario general Trifón Gómez, que ha dejado el sueldo íntegro a favor de la caja.

FORMIDABLE INCENDIO

Madrid 22.—Esta tarde se declaró un incendio en una casa de la calle del Pez, propagándose a otras de las de Pizarro y Andrea Borrego.

Los vecinos sacaron de sus casas los muebles a la calle.

Para que no pereceran abrieron los abrieron las puertas de algu-

COMPLUT EN CHILE

Santiago de Chile 22.—Hoy han sido arrestadas quince personas acusadas de un complot para derribar al presidente Alessandri.

Entre los detenidos figuran varios ex ministros.

A. LAGO

Médico Cirujano y Dentista

Ex Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina

REYES CATOLICOS, 26

De 10 a 1 y 3 a 6

Vida deportiva

Sprint balompédicos... de verano

Como «Martinec» ha comenzado su descanso de verano, mi fraternal colega me ha conferido el encargo de no dejar a la acción que se duerme, porque dice que luego es muy difícil levantarla.

Esa es, pues, la causa de que «Yo» vuelva a enfrentarme con los lectores de EL DEFENSOR, para darle a conocer las «comidillas» locales y nacionales más salientes que, por ser ligeras, presumo que han de ser sabrosas.

¡Atención, ya no perderán «sprint» por el le toca a usted.

El debut veraniego no puede ser más feliz. Hay cada noticia como para caerse de espaldas.

Ahí va el primero.

Esta noche o mañana a más tardar, marcha Málaga, Sevilla, Barcelona y Bilbao don Ricardo Martín, el cabot recreativista, con amplios poderes, una cartera bien repleta (asegurada contra los atracos) y un anzuelo bien preparado para cezar los cuatro o cinco elementos que se precisen en el Recreativo en la próxima temporada.

Que se vayan preparando los onces que presumen, que van a repar tirse buenos sobones.

Ya tenemos un Mussolini en el Recreativo.

No van ustedes a creer que este «duce» es como el camión negro. Nada de eso.

El «duce» reactivista ha preparado sus milicias tan a la perfección en las elecciones pasadas para la designación de Junta, que todo salió a pedir de boca.

Claro que mi simpatía por esos monterillas, es por que no se ha hecho proclamar en cargo ninguno al aspirante a vivir en «palacio», ni nada de eso.

¿Qué tal les ha parecido la nueva Junta?

¿No ha tenido vista nuestro Mussolini?

Ahora, lo que falta saber es si la marcha sobre el campo y el equipo de primera es un hecho en Septiembre. De lo contrario, vamos a tener que hacer una candidatura comunista.

Don Gabriel Morcillo, el eterno presidente del Recreativo, ha dicho solamente que ya no vuelve a presentarse más su dimisión del primer cargo deportivo de Granada.

Es claro, ha caído en las redes de Cabot, y éste, que es un hombre en

demonio, le preparó unas cuantas ovaciones la noche famosa de la Junta y no faltó al ilustre artista más que llorar.

¡Síntomas que te tienes, pues!

¿Qué directivo del primer Club local tiene más vista?

Pues precisamente el que menos ve. Ahora, que cuando inclina un poco la cabeza y asoma las pupilas por encima de los queredos, hay que echarse a temblar. Algo diabólico con mezcla de jesuitismo.

¿De quién son esas sombras que deambulan por calles y plazas solitarias en las horas silenciosas y tristes de la noche?

Algunos creen que son de ex directivos y socios que quisieron ser y quedaron en el camino.

¡Pues todo por el deporte! Y

YO

Información municipal

El alcalde a Baza

El alcalde estuvo en su despacho oficial hasta las once de la mañana, en que marchó a Baza para resolver asuntos particulares.

La ausencia del señor Corro será breve.

El surtido de aguas de la ciudad

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento la siguiente nota:

Todos los principales y derivaciones particulares que se abastecen de la acequia de Santa Ana quedaron anoches suficientemente abastecidos, salvo el principal denominado «Del Monte», que por avería no pudo surtirle plenamente; dicho principal quedó reparado esta madrugada.

La Alcaldía hace constar que el canal de aguas de la acequia de Santa Ana fué extraordinario, llegando a desbordarse dicha acequia por las lluvias.

En el último Cabildo se aprobó la limpieza de la acequia referida, como asimismo la de San Juan, a fin de evitar que en los días de gran caudal no haya pérdidas de agua, teniendo que advertir que el curso de las aguas en las acequias mencionadas no será cortado durante la limpieza.

El lunes se abastecerá la zona correspondiente a la acequia de San Juan.

Don Gabriel Morcillo, el eterno presidente del Recreativo, ha dicho solamente que ya no vuelve a presentarse más su dimisión del primer cargo deportivo de Granada.

EUROPA EN EL CRISOL

EL PACTO DE LOS CUATRO

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Con sencilla y breve ceremonia, sin la solemnidad prometida en los comienzos de su gestación, ha sido firmado en Roma el Pacto de los Cuatro. ¿Qué sublate del texto original, que tantas discusiones originó? ¿Cuál es su alcance y su verdadera significación en la forma definitiva?

Hemos de recordar ante todo que, si bien una fuerte mayoría votó en la Cámara francesa el orden del día propuesto por Eduardo Herriot, aprobando las declaraciones del presidente Daladier sobre la Conferencia de Londres y el Pacto de los Cuatro, esta aprobación no se otorgó sin muchas vacilaciones. Los recelos suscitados por la primera iniciativa de Mussolini, justificadas por el texto original del Pacto, no quedaron del todo disipados por las modificaciones introducidas en dicho texto, tras de las negociaciones entabladas en Roma por el embajador De Jouvenel, siguiendo las instrucciones de Paul Boncour y Daladier.

Aquellos recelos tenían amplia justificación, y es precisamente comparando aquel texto primitivo que se rechazó con el texto definitivo que acaba de firmarse, como podrán calmarse ahora las inquietudes, acaso la importancia y el valor del texto definitivo atribuyen menos en lo que contiene que en aquello que se ha dejado de incluir; es decir, en la supresión de ciertos artículos y disposiciones peligrosas.

Los adversarios del Pacto formulan aún, sin embargo, objeciones independientes del texto mismo. Su argumentación puede resumirse en esta forma: o bien el Pacto es inútil, y entonces no merece la pena firmarlo; o significa una verdadera colaboración entre las cuatro potencias occidentales, y entonces es peligroso, pues Francia corre fuerte riesgo de hallarse con frecuencia en minoría al tener en contra suya a Inglaterra, Italia y Alemania.

Cabe responder que si el Pacto resulta inútil en sus consecuencias, es decir, si no origina una verdadera colaboración entre las cuatro potencias, no será peligroso, mas no será tampoco inútil, puesto que habrá servido para probar una buena voluntad recíproca en Francia y en Italia para entablar relaciones cordiales. El haber disipado muchos equívocos entre las dos naciones vecinas ya sería por sí solo un resultado apreciable.

Mas si el Pacto no es inútil, si las cuatro potencias que lo han firmado adquieren la costumbre de tratar juntas cierto número de cuestiones, ¿debe efectivamente temer Francia hallarse siempre en minoría? Esta apreciación pesimista se ve desmentida desde luego por un acontecimiento político muy importante que se ha producido hace pocas semanas. Me refiero a las dificultades crecientes entre Austria y Alemania.

Sabiendo que Hitler, oriundo de Austria, ha tenido en Alemania una carrera política excepcional y éxitos personales como pocos hombres han conocido en la historia. En cambio—caso en virtud del adagio según el cual nadie es profeta en su tierra—el hitlerismo no ha logrado conquistar Austria, y el canciller Dollfuss lucha con éxito contra la propaganda hitleriana, apoyado por la gran mayoría de la opinión pública austriaca. La consecuencia de todo ello ha sido una tensión considerable en las relaciones entre Austria y Alemania. Las dificultades entre Hitler y las organizaciones políticas del catolicismo no han hecho sino incrementar esa tensión, siendo como es Austria un país esencialmente católico. Ciertamente Hitler ha tenido también sus dificultades con las Iglesias protestantes alemanas, lo cual no es sorprendente, toda vez que el hitlerismo, movimiento demagógico en grado superlativo, se reclama del viejo paganismo germánico y por ende se opone a todas las religiones cristianas.

Pero lo cierto es que el pueblo y el Gobierno de Austria quieren conservar su independencia, y se niegan a someterse a la dictadura de Berlín. Francia, que desde la guerra mantiene relaciones cordiales con Austria, sigue naturalmente favorable, como siempre lo ha sido, a la independencia de ésta. Y ocurre que tanto la glorieta como Italia se hallan plenamente de acuerdo con ella si bre el particular. De suerte que he aquí una cuestión importante, la primera gran cuestión política de actualidad inmediata desde que se firmó el Pacto de Roma, y en la que Italia e Inglaterra están al lado de Francia mientras que Alemania se encuentra aislada en el bloque de las cuatro potencias occidentales.

Es posible que en otras circunstancias se agrupen de modo diferente. Las relaciones entre las Estados son algo muy complejo, y el papel de la diplomacia consiste precisamente en evitar el aislamiento cuando cabe convencer a los vecinos. Tampoco está en el Pacto que el Estado que se hallase en minoría de la conformarse a las decisiones de

la mayoría. El Pacto de los Cuatro se refiere, por el contrario, y expresamente, a los artículos del Pacto de la S. D. N., que exigen unanimidad para todas las decisiones importantes.

Por otra parte, es evidente que la adhesión al Pacto, en la forma adoptada tras las modificaciones sugeridas por Francia, de Inglaterra y de Italia, borra las objeciones que ambas potencias habían formulado contra el proyecto de Unión Europea propuesto por Briand. Sabido es que al dicho proyecto no obtuvo la adhesión total de esas dos potencias—con lo cual no ha prestado a Europa los servicios que de él se esperaban—fue porque objetaron que la Unión Europea podría comprometer la universalidad de la Sociedad de Naciones. Al tratarse del Pacto de los Cuatro, ha sido Francia la que ha insistido para que ninguna de las disposiciones de este nuevo instrumento diplomático pueda contradecir las disposiciones esenciales del Pacto fundamental de la S. D. N., dando así una nueva prueba de su sinceridad al proponer la Unión Europea y afirmar que en modo alguno iba dirigida contra la organización más general de Ginebra. Cabe pensar que las cuatro potencias firmantes del nuevo Pacto, todas ellas miembros permanentes del Consejo de la S. D. N., podrán desempeñar en la Unión Europea—si logran entenderse—un papel tan útil como el que desempeñan en el Consejo; y que por lo tanto el Pacto de los Cuatro sólo podrá facilitar el funcionamiento de la Unión Europea.

Las inquietudes, muy justificadas, que habían despertado el texto primitivo del Pacto de los Cuatro entre los Estados de la Pequeña Entente parecen haberse borrado después de las modificaciones introducidas a petición de Francia. Polonia mantiene aún cierta hostilidad hacia el Pacto, tal vez por el disgusto que le cause el no haber sido colocada en el mismo pie que las cuatro grandes potencias occidentales de Europa.

La última objeción contra el Pacto de los Cuatro vale para todos los Tratados. Estos presuponen la buena fe de las potencias firmantes, y no hay medio de comprobar de modo absoluto esa buena fe. Pero cuantos amos y anhelos la paz hemos de alegrarnos ante el hecho de que j f r s de Estado que, empujados por su situación política interior, pronuncian de vez en cuando discursos belicosos francamente lamentables, se consideren sin embargo obligados a adoptar internacionalmente una actitud pacífica. Aunque esta actitud no fuera enteramente sincera, actúa sobre la opinión pública en sentido favorable al mantenimiento de la paz.

Emile BOREL
Ex ministro de la Marina francesa
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibido la reproducción)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

En los pasillos

De «El Sol»:

«De los 400 diputados de las Constituyentes, hay algunos, quizá doce, acaso menos, que conversan con agilidad. Entre 450 diputados es natural que haya algunos que conviertan el diálogo en un diálogo intencionado que merece el nombre de «diálogo», es decir, que se tocan a fondo ni finta, ni réplicas de gran estilo las que se nos describen. Esas conversaciones en los pasillos de la Cámara, que los diarios no nos ahorran, son tan inocentes que no distraen ni a los niños.

«Por qué y para qué los periodistas de Madrid pierden su tiempo oyéndolos? Ha llegado quizá la hora de ir abreviando las referencias de lo que sucede en la Cámara. No seamos supersticiosos y amemos la rapidez en el oficio, que es resumen y es agilidad de línea. No recarguemos el relato ni ornamental ni puerilmente. Si la Historia Universal cabe en una plana, ¿qué espacio corresponde a los diálogos y a los directos de pasillos?»

Diccionario

«Heraldo de Madrid» publica el siguiente Diccionario cavernícola:

«Clase productora.—El dueño de la fábrica y el taller. Nada más. ¡Ah, sí! Los dueños de las tierras. Cuando, por ejemplo, unos hombres cultivan el algodón en la India, otros lo transportan a España, otros lo tejen, otros lo convierten en trajes, no ha ocurrido más que esto: que uno ha pagado el algodón, otro ha ordenado hacer la tela y otro la ha vendido convertida en vestidos. Es, decir, pueden reunirse tres individuos y constituirse en clase productora de la industria del algodón y sus derivados. Lo demás es paisaje humano.

«Estado.—Guardia civil, jueces, coroneles. Alguno que otro asilo, alguno que otro hospital, alguna que otra escuela gratuita inmundada.

«Impuesto.—La forma de mantener el Estado. El que paga la contribución debe ser dueño del Estado, por consi-



Ya han comparecido las bellas mujeres en las playas con nuevos trajes de baño. Difícil es tan poca tela introducir alguna fantasía; pero la imaginación femenina todo lo alcanza cuando trata de adornar su cuerpo. Aquí está el traje creado por Albaredo, con una argolla que deja al descubierto los costados y satisface las exigentes reglas del pudor. Este mailot es de azul lavanda.



Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.985 Ptas.

Sucursal en Granada:
GRAN VIA DE COLON, n.º 1

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VIA, 41

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 821. Omnibus. A Morela. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806. Expres. A las 8.20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17.30. De Málaga, Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.

Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.

EL CONCURSO DE VESTIDOS DE CUATRO PESETAS

La buena impresión que entre las bellas muchachas granadinas ha causado el anuncio de nuestro Concurso, nos hace esperar un éxito completo. Estamos seguros de que serán muchas las señoritas dispuestas a demostrar que con una cara bonita y un vestido de cuatro pesetas bien confeccionado, se va a todas partes.

La vida está cara, pero todavía se pueden hacer primores con menos de un duro, sobre todo si las cuatro pesetas caen en unas hábiles manos femeninas.

Nuestro Concurso está en marcha y el martes próximo publicaremos las bases porque ha de registrarse. Repetimos que deseamos hacer una cosa eminentemente popular y anticiparemos hoy, para que se vayan animando las muchachas, que organizaremos con este motivo dos magníficas verbenas: una para la presentación de las concursantes y otra para el reparto de premios. Quiere decir que habrá diversión para todos.

En cuanto a los premios todavía no podemos publicar la lista. Sin embargo, diremos que ya tenemos algunos en nuestro poder, generosamente ofrecidos por varias importantes casas de Granada. Los señores Olmedo, propietarios de los grandes almacenes «La Paz», han donado como premio para el concurso un hermoso mantón de Manila. Con esta magnífica donación han tenido la genti-

leza los acreditados comerciantes de asociarse a nuestra fiesta, demostrando una vez más su habitual esplendor.

Otros establecimientos acreditadísimos, entre ellos «El Pensamiento», «La Estrella del Norte» y «La Villa de París», también han puesto a nuestra disposición primorosos premios, de los que nos ocuparemos con el elogio que merecen en días sucesivos. Por lo pronto, les damos las gracias a todos ellos, como asimismo a los demás comerciantes que han acogido con simpatía nuestro propósito.

El Concurso de Vestidos de Cuatro Pesetas

presenta todas las características precursoras del éxito. Estamos ultimando todo lo que se refiere a local—que será espacioso y agradable y estará artísticamente adornado—y otros detalles de la popular fiesta. Pero ya pueden las muchachas granadinas comenzar sus preparativos para presentarse, el día que se fije, ante el jurado de admisión, que estará compuesto por técnicos en las artes modisteriles. ¡Animo, y a disputarse los premios del Concurso!

El ministro de la Gobernación y los periodistas

En relación al Tratado comercial con Uruguay hablará en tiempo oportuno

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que había asistido al acto de la entrega de la encomienda y placas de Caballeros de la Orden de la República a los jefes y oficiales de la Guardia civil, a los que fueron otorgadas por su brillante comportamiento con ocasión de los sucesos del 10 de Agosto.

Los periodistas rogaron al señor Casares Quiroga que hiciera algunas manifestaciones políticas, pues parecía que la atmósfera estaba cargada.

—No sé nada de eso que me dicen—contestó el ministro.

Un informador le dijo que hasta ahora todos los diputados gallegos menos el habían hecho declaraciones con motivo del Tratado comercial con Uruguay, y contestó:

—Pues yo no digo nada. Cuando tenga que decir lo diré en tiempo oportuno.

Los periodistas le preguntaron si había leído la nota del señor López Golcoches, respondiendo:

—No he tenido tiempo de leer esa nota. Estos días pesan sobre mí muchas ocupaciones y no me permiten leer nada.

También le preguntaron los periodistas sobre el nombramiento del futuro ministro de Justicia, y el señor Casares dijo sonriendo:

—El ministro de Justicia soy yo.

A pesar de la insistencia de los informadores para que hiciera algunas declaraciones, éstos no consiguieron obtener nada.

SILUETA DEL DIA

INTERCAMBIO

La incomprensión que existe entre las distintas regiones españolas es hija del desconocimiento. Nos conocemos poco. Entre un hombre del Norte y un hombre del Sur, no hay puntos de coincidencia. Mucho menos un vínculo espiritual. Son antipodas. Cuando se encuentran en la calle parecen ciudadanos de mundos distintos y se miran naturalmente con recelo. ¿Sabemos en Granada lo que ocurre en Vitoria? ¿Nos hemos formado una idea aproximada de las costumbres de Valladolid?

¿Hemos sentido alguna vez la curiosidad de ir a Cuenca, o de ponernos en comunicación con nuestros compatriotas de Burgos? Cada provincia es un mundo aparte. Por los periódicos sabemos diariamente lo que pasa en Vitoria, si es que pasa algo digno de la información periodística. Pero ignoramos a Vitoria y a sus hombres representativos. Desconocemos la vida sentimental de sus pobladores.

Lo mismo da hablar de Alava que de la Manchuria. Los contemplamos en la lejanía. Y esto es deplorable. Hay que remediarlo de la única manera que se pueden remediar estas cosas. Con el intercambio de productos. Lo mismo los productos de la tierra y de la industria que los productos de la política y de la intelectualidad.

Y vaya una buena noticia. Con Vitoria ya hemos comenzado a remediar ese desconocimiento, porque han tenido la buena idea de enviarnos al señor Pildain para hacer un poco de propaganda política. El señor Pildain nos ha traído algo de paisaje alavés, y los granadinos hemos podido formar nos una idea de lo que hay por aquel desconocido trozo de España. Con el fin de corresponder a tanta fineza los granadinos hemos enviado a Vitoria al señor Morenilla, que llevará también un poco de nuestro panorama espiritual. Y ya está puesta en práctica la feliz teoría del intercambio a que me refería antes. Aquí hemos conocido al señor Pildain y allí van a conocer al señor Morenilla. ¡Dí-

chosos los pueblos que se conocen, porque conocerse es amarse! El día que establezcamos una corriente de cordialidad a través de todos los pueblos de la Península, habremos realizado una misión nacional en cumplimiento de altos fines históricos. Ciertamente el señor Pildain no representa totalmente a su región. Pero tampoco representa por completo a la suya el señor Morenilla. Lo importante es empezar el intercambio. Pildain en Granada y Morenilla en Vitoria. La ley de las compensaciones. Estamos en paz.

CONSTANCIO

INFORMACION DE MADRID

La sentencia por los sucesos de Agosto se hará pública el lunes

Manifestaciones del fiscal de la República, señor Anguera de Sojo

Madrid 22.—D. Mariano Gómez, presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo que entiende en la causa por los sucesos del 10 de Agosto, recibió hoy a los periodistas y les dijo:

«Que la sentencia relativa a dicha causa será entregada a la Prensa el lunes próximo a las doce y media de la misma».

A requerimientos de los periodistas por si era posible adelantar algo acerca del mencionado asunto, el señor Gómez contestó que todos los magistrados que intervinieron en la vista de este proceso se juramentaron para mantener por completo el secreto hasta la hora fijada para la publicación de la sentencia.

MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 22.—Un redactor del «Heraldo» se entrevistó hoy con el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, el cual manifestó que en



ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL

por el Doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Oftalmólogo de Medicina y en jefe de Clínica Oftalmológica en París

De diez a doce. De preferencia de doce a una

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a doce. Entrada gratuita.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Casa de los Tiros.—Calle de Paravientos, 19. Horas de visita: de una y media a tres y siete. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albarrín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento. Incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automotores	Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas. CASTAÑOS, ORTÍ Y BARRIDO Ingenieros-Constructores. Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1533. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500. GRANADA	Prensas y Molinos para molienda. VALVULAS. Motores de accionamiento. "ELLWE"
---	---	--

Bombas ORGA. Las mejores para el traslado de vinos y aceites. ACOMODAMIENTO A MANO Y CON MOTOR	INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.
--	--

LA MODA PRACTICA

es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.